

MADRID..... 2,00 pesetas al mes
PROVINCIA..... 9,00 ptas. trimestre
FRANQUEO CONCERTADO
PAGO ADELANTADO

LAS RELACIONES COMERCIALES

EL PLEBEO ESTUDIANTIL

IBLANDA

UNA MANIOBRA De Valera contra el acuerdo

Tenemos noticia de que se está haciendo fuerte presión sobre la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, por una autoridad universitaria ajena enteramente a dicha Facultad, para que ésta solicite del Consejo Universitario que no sean considerados como alumnos los del preparatorio, a los efectos del reconocimiento de asociaciones de estudiantes.

LEAFIELD, 9.—El Gabinete irlandés está dividido en lo referente al acuerdo. De Valera ha publicado la siguiente declaración: «Las condiciones de este acuerdo están en contradicción violenta con la mayoría de esta nación, tal como se ha manifestado libremente en las elecciones de estos últimos años.»

El Gobierno francés mantiene su intransigencia

Hoy termina la vigencia del "modus vivendi"

Francia exportó 442 millones de pesetas e importó 300. (De "Le Matin")
En breve firmará España acuerdos comerciales con Sudeslavia e Italia

LA RUPTURA CON FRANCIA

TODOS JUNTO AL GOBIERNO

Nuestra información política, especialmente la nota de ampliación del Consejo de ministros, expone netamente el proceso de la ruptura comercial con Francia. Es innegable que nuestro Gobierno ha extremado la transigencia y el esfuerzo por llegar a un acuerdo.

Algunos perjudicados momentáneamente por la ruptura. A los primeros no hemos de referirnos: son... gente conocida y por diversos conceptos irreductible. En cuanto a los segundos, les conviene mucho pensar y sospesar cuál de los dos caminos podría perjudicarles más en definitiva: si el de la protesta y oposición al Gobierno, obligando a éste a tratar en condiciones de inferioridad, es decir, de forzoso perjuicio para toda la economía nacional; o el del sacrificio del interés momentáneo y apoyo al Gobierno, para que éste pueda tratar en condiciones de igualdad, es decir, de máxima defensa de los intereses españoles, incluso los de quienes sufran ahora un perjuicio pasajero.

Las negociaciones, si así cabe llamar a un proceso de esfuerzos y transigencias unilaterales, serán expuestas por el Gobierno español en un Libro Rojo. Además, el ministro de Estado dará explicaciones categóricas al Parlamento y detallada información a la Prensa; publicidad que permitirá, como desde ahora lo permiten todos los indicios, apreciar que nuestro Gobierno ha hecho en esta ocasión cuanto podía y debía, y que tiene pleno derecho al apoyo unánime de la opinión pública.

Compréndase que, de un modo u otro, a un acuerdo ha de llegarse, porque a ambas naciones les conviene y ambas lo desean; y compréndase que en ese acuerdo de mañana, la defensa de los intereses de cada país habrá de ser proporcional a la fuerza que el respectivo Gobierno haya tenido tras de sí en el momento de tratar. Dar fuerza al Gobierno francés, o quitársela al nuestro, que es exactamente lo mismo, es impedir la defensa eficaz y estable de los intereses generales de España y sacrificarnos a una defensa imaginaria y contraproducente de intereses inmediatos que sufriran luego, no menos que los otros, las consecuencias de la indefensión general.

Se harán públicas las negociaciones

EN ESPAÑA

Acuerdos del Consejo de ministros

La deliberación del Consejo de ministros de ayer estuvo principalmente dedicada al examen de la situación, en lo que se refiere a las negociaciones comerciales con Francia. La ruptura es ya inevitable; esta noche, a las doce, caduca el modus vivendi y ya nada se puede hacer para evitar su terminación.

El Gobierno lamenta mucho que se haya llegado a este extremo, pero está seguro de haber hecho por evitarlo todo cuanto le era posible hacer, y aun cree haber llegado muy lejos en este deseo. Pronto podrá juzgar el país la conducta del Gobierno y compararla con la del Gobierno francés, no sólo por la publicación del Libro Rojo, ya editado, sino por notas suplementarias que completarán el contenido de aquél y por las declaraciones que en las Cortes hará espontáneamente el ministro de Estado. También se propone el señor González Hontoria reunir el lunes a los directores de los periódicos de Madrid para enterarles detalladamente de este asunto, a fin de evitar que por desconocimiento de la verdad puedan extraviar a la opinión.

La cortesía obliga al ministro a esperar aún unas horas para hablar públicamente de estas cuestiones, porque oficialmente no deben tocarse hasta que la ruptura sea una realidad. Ya Francia está advertida de que va a darse a conocer al país todo el curso de las negociaciones frustradas, contenido en las notas cambiadas entre ambos Gobiernos; pero existe el interesante detalle de lo tratado en las notas verbales, y su publicación exige el trámite previo del cotejo del extracto de la conversación que se guarda en el ministerio de Estado, con el que queda en poder del embajador de Francia.

Cuando todo esto se dé a la publicidad se sabrá cuál ha sido la actitud de la vecina república en el curso de la negociación y quedará patente su propósito de llegar al momento actual, esperando sin duda que habrá de beneficiarla la fuerza de los clamores que alzan dentro de España los intereses que se crean lesionados.

En el momento que se entendiera que esa ventaja se concedía sólo a aquellos países cuya moneda tiene una depreciación que no pasa del 50 por 100, es decir, el franco, y no el marco ni la lira. Aceptado esto también, vino otra nueva petición: la de que se concedieran mejoras en tres grupos de países, que contienen multitud de ellas; aquí el Gobierno español llegó al extremo máximo, concediendo los beneficios pedidos en dos de dichos grupos y razonando la negativa a hacer igual concesión en el tercero. La contestación de Francia fué insistir en su petición sobre los coeficientes de depreciación de moneda, demandar los beneficios no otorgados por el tercer grupo y decir que por su parte no podía hacer nada de lo que España había demandado con relación a sus vinos y frutas.

Francia sigue intransigente

En el ministerio de Estado facilitaron ayer una nota que dice: «El señor Quiñones de León comunica que en el Consejo francés se volvió a examinar la posibilidad de llegar a un acuerdo con España en la cuestión del "modus vivendi"; pero resolvió no modificar su primitivo punto de vista.

En su consecuencia, mañana (por hoy) a las doce de la noche, dejará de regir el "modus vivendi".

Nuevos convenios

El Gobierno español ha firmado un acuerdo comercial con Noruega y negocia otro con Sudeslavia y se propone, cuando expire el "modus vivendi" con Italia, llegar a un convenio ventajoso para los dos países.

El futuro Arancel

Como hace días anunciamos, el Gobierno dedicará varios Consejos al estudio del nuevo Arancel. Seguramente será objeto de mucha discusión, porque en esta materia no rige la mayor unanimidad entre los ministros.

Cuando el Gobierno haya aprobado el Arancel será publicado, e inmediatamente comenzará a regir, porque en esta materia se aplica la ley del candidato. El ministro de Hacienda declaró que ya acepta la dirección de la Comisión parlamentaria que interviene en el Arancel, como se interesaba en una proposición presentada al Congreso.

Aranceles y Valoraciones, por la forma en que los trabajos de ésta se han realizado, y, finalmente, pidiendo que se sometiera al estudio e informe del Parlamento, antes de que entre en vigor el nuevo Arancel.

potencia, además de la deducción prohibitiva de derechos y de la obligación de pagar en oro, fijó una tasa compensadora del cambio, que era manejada a su antojo.

Consecuencia de ello era que nuestros exportadores perdían todo el beneficio que hubieran podido sacar de la baja del cambio francés, mientras que los españoles, por razón de su cambio, no pagaban sino la mitad de los derechos que hubieran debido incurrirles.

La importancia de una ruptura económica puede calcularse con las cifras siguientes:

Durante los primeros nueve meses del año, hemos importado de España mercancías por valor de 300 millones. De ellas, las más importantes fueron: pescado, por 31 millones; fruta, por 32 millones; vinos, por 43 millones; azúfre, por 27 millones.

Por el contrario, hemos exportado a España artículos por valor de 442 millones, de los cuales 69 millones en automóviles, 27 millones en herramientas, 14 millones en máquinas y 16 millones en productos químicos.

NOTA DE HACIENDA

Francia empezó en 1918

Las compras de Francia significan el 16 por 100 de nuestra exportación de naranja, 7,73 por 100 de aceite, 6,89 por 100 de almendra, 2,78 de uva, 55 por 100 de vino, 45 por 100 de cebolla, 59,34 por 100 de patatas y 10 por 100 de mineral de hierro, que está libre de derechos

Como contestación al artículo que con el título «Las relaciones comerciales entre España y Francia» publicaron ayer varios periódicos de la mañana, inspirado por la Cámara Francesa de esta Corte, y para orientar debidamente a la opinión en la delicada cuestión de la denuncia del "modus vivendi", nos han facilitado en el ministerio de Hacienda la siguiente nota:

«La estadística española acusa un beneficio para España de 4.693 millones; es próximamente igual y no merece comentario. Lo que no dice el articulista es que sólo en los años 15 a 19, y a causa de la guerra mundial, las importaciones españolas a Francia llegaron, según su estadística, a 4.855 millones de pesetas, con un promedio de 970 millones contra un promedio de 189 millones en los quince años anteriores. Es decir, que sólo por causas completamente ajenas al tráfico comercial se ha llegado por nuestro país a este extraordinario beneficio, que no fué sólo con relación a Francia, sino, en general, con las demás naciones.

Y buena prueba de ello está en la baja considerable de nuestras exportaciones del año 1920 y durante los meses transcurridos de 1921, en que la balanza nos es completamente desfavorable, con daño para nosotros por 154 millones, sin que sean parte a justificar esta pérdida las razones aducidas, pues fueron muy superiores las dificultades de la Administración española para la salida de mercancías en los años anteriores a estos dos últimos, cuando los efectos de la guerra europea eran muy intensos.

El Gobierno francés vino alterando profundamente sus aranceles desde el año 1918. El Gobierno español sólo lo hizo con un limitado número de partidas en noviembre de 1919, cuando la modificación francesa, aplicando el coeficiente 2,6 a nuestros vinos, pareció medida poco amistosa y en extremo perjudicial para nuestra producción. Sólo en mayo de este año se hizo por España una modificación a favor del Arancel, por medio de coeficientes, y tan pequeña, que el coeficiente generalmente aplicado fué el de 2; pero disminuyendo por modo considerable los derechos de productos muy interesantes para Francia, tales como los de pañería y sedería, que tuvieron una rebaja de un tercio del derecho que se les aplicaba desde noviembre anterior.

Los coeficientes de nuestro Arancel provisional son, pues, mucho más reducidos que los del Arancel francés. Sobre el pago en oro y la sobretasa por moneda depreciada hay que hacer notar que el primero es una antigua disposición tomada en tiempos angustiosos para nuestra producción y para evitar, en parte, la enorme depreciación de nuestra moneda, y la sobretasa por depreciación monetaria no tiene carácter arancelario propiamente dicho: es una medida puramente accidental que, aparte su carácter transitorio, decae por sí misma conforme va mejorando la valorización de las monedas extranjeras.

En los dos cuadros que inserta el artículo de referencia, con los productos que interesan a cada uno de los dos países, aparte de comparar derechos de partidas arancelarias de igual manera a las dos naciones, no pueden ser puestas en comparación, por no haber término de comparación posible, se hace la fijación de los derechos de una manera curiosa, sobre la que conviene llamar la atención. En efecto, para fijar el derecho del Arancel francés se reducen los francos a pesetas, a fin de que la cifra aparezca reducida en la proporción del valor de la moneda, y, en cambio, se aumenta como derecho sobre el fijado en nuestro Arancel lo correspondiente al cambio y la que llaman sobretasa por depreciación.

No debe hacerse, en justicia, en estos términos la comprobación. Si el derecho

fijado en el Arancel francés es de 10 (diez), 10 es y no su equivalente en pesetas; que si hoy el cambio actual fuese 54,73, el diez o el año próximo tendría que ser otra cifra y hasta podría rebasar la de 10 fijada hoy, si nuestra moneda se cotizara por debajo del franco.

Lo mismo puede decirse de la inflación de nuestro derecho. Supongamos el franco a la par; pues ni por cambio ni por depreciación habría aumento, y el derecho 10 que fijáramos, 10 sería, o menos si nuestra moneda decayera en valor.

Así, pues, las comparaciones deben hacerse en artículos similares que afecten a países extraños a nosotros y comparando tipo de derechos sin discriminación por cambios; derecho de 40 francos es a derecho de 10 pesetas, que serían los tipos a pagar en tiempo normal, y monedas en paridad de cambio.

Hay, por tanto, razón sobrada para no hacer comentarios que caeran por su base al ser apoyados en una completamente falsa. Ciertamente, nuestro interés es común, y a todos nos conviene que la situación anormal de presente cese pronto y que por ambos lados de la frontera puedan los consumidores tener a precios razonables los productos que necesitan del país vecino con beneficio para el comercio mutuo, y ventaja grande para el sostenimiento perdurable de las mejores relaciones de amistad y de sincero afecto entre naciones hermanas.

También en el ministerio de Hacienda se ha facilitado la nota que a continuación se inserta:

Sobre nuestra exportación a Francia

«Nuestra exportación global puede estimarse en unos 825 millones de pesetas, si hubiera continuado el desarrollo de los diez primeros meses de este año. De esta exportación sería para Francia por valor de 140 millones, lo que representa un 17 por 100.

De estos productos exportados los principales en importancia son el mineral y los productos alimenticios. De mineral de hierro, cuya exportación a Francia representa tan sólo un 10 por 100, mandamos por valor de 1.500.000 pesetas, y no ha de sufrir quebranto puesto que es libre a la importación en Francia.

De los productos alimenticios figura en primer término la naranja; hemos exportado en los diez primeros meses de este año por valor de 40 millones de pesetas, y de éstos a Francia tan sólo por seis y medio millones, es decir, un 16 por 100 de nuestra exportación.

Respecto a los vinos hemos exportado a Francia por valor de 20 y medio millones en tinto y 9,8 millones en blanco, lo que representa un 55 por 100 de los primeros y un 59 por 100 de los segundos; pero seguramente el daño quedará compensado, porque las fluctuaciones que han de sufrir tanto en el mercado francés sus vinos, como en el nuestro los vinos propios, nos va a permitir competir tal vez con ventaja en el mercado universal.

El aceite, artículo de reconocida importancia en nuestra exportación, hemos enviado a Francia por valor tan sólo de 2,6 millones contra 34,6 de exportación general, es decir, que los envíos a Francia sólo llegan al 7,73 por 100.

La almendra en cáscara y en pepita, que llevamos exportada por valor de 4,2 millones de la primera y 14 millones de la segunda, lo enviamos a Francia no pasa de tres millones para la en cáscara, es decir, en 6,89 por 100 y 1,8 millones para la en pepita el 18 por 100.

De uva fresca no pasamos del 2,8 por 100. En la cebolla, del 45 por 100, y en la patata se llega al 59,34 por 100, pero por un valor tan sólo de 1.645.000 pesetas.

Folleton de EL DEBATE

EL DÍA 15

del actual mes de diciembre COMENZARÁ

EL DEBATE a publicar la interesantísima novela.

"PASIONARIA"

cuyas primicias brinda a sus habituales lectores el amenísimo cronista y excelente novelador.

"Curro Vargas"

PARA

"PASIONARIA"

ha dibujado 125 ilustraciones la pluma, toda agilidad, luz y movimiento, de Andrés Martín León, el feliz ilustrador de «Currito de la Cruz».

No olvide usted que

EL DÍA 15

aparecerá el primer folleto.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

RUMORES

Tonia yo ganas de detener a los políticos, porque ellos padecen constante por sequedad de lenguas, plumas y lápices, y me dan una lástima, pero he tenido que esperar a que hubiese una razón para detenerlos, y esto no ocurre todos los años.

Ahora hay una razón, y aprovechando la, me pongo la toga, subo a estrados, pido la palabra y me encaro con los de las lenguas, plumas y lápices.

¿Qué tenéis que decir de los políticos? Acaso no sirven más que para emborronar y hacer ruido en la oposición y desperdiciar en el Gobierno. No lo negaré, quienes se desvanecen los problemas nacionales, y si los conocen no saben resolverlos. Acepto la tesis. Que muchos de ellos despanpan a sus intereses particulares los del país. Demoslo por sonado. ¿Y qué más? ¿Que por un acto, un destino, un empuje o cosa que lo parezca son capaces de todo? ¿Que sólo se atreven por colocar a sus hijos, sus sobrinos, sus yernos y a los no vivos de sus criadas? Bien, bien; concediéndolo todo. No digo que sea cierto, pero supongamos que lo es, y asídalo cuanto se os ocurra.

En cambio... mirad que ni su figura, ni su fama, ni su vida tienen valor ninguno. Los dibujantes les atribuyen verdaderos honores físicos. Y fuera de esto, un político es un ser aparte, a quien se le puede hacer víctima de todo; se le puede zaherir, calumniar y traicionar impunemente, porque esto no tiene ninguna maldad moral esto es... política.

Faltaba llevar la teoría al último extremo, y ya se ha llevado, según muy acentuados rumores: a asesinar a un hombre público no es un crimen, es sencillamente, un acto político.

Esto es la razón por la que el asesino de Dato, detenido en Alemania, va a ser puesto tranquilamente en libertad, después de un castigo ligero, no por asesino, sino por no haber tenido la cortesía de comunicarlo a sus politizones su presencia en Berlín. ¿Para qué querían saber que allí estaba? ¿Como no fuera para rogarle que no hiciese política de la suya en relación con aquellos gobernantes?

¿Veis como es una cosa triste ser político? Ni los derechos de todo hombre se le conceden. Bendito presente para excusar que algunos se extralimiten y no les convenga el auto, el uniforme o la campanilla presidencial.

Tampoco os aconsejo que toméis a mal la conducta del Gobierno alemán; no os abate a malquerencia ni a motivos partidarios, sino simplemente a esas altas razones de política que obligan a veces a pararse a pensar con el «Noy del Surco» y gente así. ¿Crisis que Burgos Maza no hubiera también negado la extradición del asesino de Erzberger?

«Cala», pues. Si la justicia exige alguna reparación compensadora, no vamos nosotros la extracción de la peseta, que, sin ser delictiva, se nos lleva a cambio de unos papeles mojados escritos en una lengua que no entendemos.

Y en cuanto al asesino, no podemos decirle castigo mayor que el que el mismo se busca. ¿Con deciros que se va a vivir a Rusia? ¿Para qué más presidio?

Tiempo MEDINA

UNA PROCLAMA

LEAFIELD, 9.—De Valera ha publicado una proclama pidiendo al pueblo la misma disciplina y unión que hasta ahora, pues los momentos son de prueba, y es preciso saber soportar la amargura de ver derribados determinados principios legendarios en Irlanda.

La oficina de Prensa publica la noticia siguiente: «Siendo diferente la opinión del Gabinete «sin-foin» y la de los delegados plenipotenciarios enviados a Londres, el presidente De Valera no presentará el proyecto de acuerdo al Dail Eireann. Lo hará el jefe de los plenipotenciarios.

Se cree que el presidente dimitirá si quiere mantener su retiro.

¿UN REFERENDUM?

LEAFIELD, 9.—La división en el campo «sin-foin» ha hecho que se empuje a hablar de un referéndum. Parece que en la sesión del miércoles se propondrá que sea consultado el pueblo irlandés. De Valera pretende que el Dail Eireann ha sido elegido con el mandato imperativo de establecer la república irlandesa, y no tiene facultades para aprobar este acuerdo.

¿ACEPTA EL ULSTER?

PARIS, 9.—Telegrafían de Londres al Echo de Paris que el señor Shakespear, uno de los secretarios del señor Lloyd George, encargado de llevar a Belfast el texto del Tratado angloirlandés, ha traído la impresión de que el Ulster aceptará dicho Tratado.

Sir James Craig ha conferenciado hoy con Lloyd George.

INDICE-RESUMEN

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes 'Los partidos nuevos, por Salvador Minguirón', 'Crónicas teatrales', 'Página Agrícola', 'Deportes', 'Crónica de sociedad', etc.

MADRID.—El Consejo de ministros de ayer deliberó sobre el estado de las negociaciones comerciales con Francia. El Gobierno de España estima inevitable ya la ruptura y se dispone, para ilustrar a la opinión, a hacer públicas las negociaciones que con el Gobierno francés ha mantenido. Hoy termina la vigencia del "modus vivendi" (pág. 1).—Parece que se suspenderán las sesiones de Cortes. El jueves se votará el proyecto de Ordenación bancaria.—Dimitió el alcalde (página 3).

PROVINCIA.—Al salir del trabajo los obreros alemanes de una fábrica cuyo personal se encuentra en huelga, fueron agredidos a tiros por un grupo. Resultaron un muerto y dos heridos graves y uno leve.—El Supremo ha resuelto a favor de las Diputaciones vascas el pleito de las Sociedades colectivas y comunitarias.—Ayer salió para Madrid el gobernador de Barcelona, que tratará con el Gobierno sobre la cuestión social en aquella ciudad (pág. 2).

MARRUECOS.—El cazatorpedero Villamil lleva a Alhucemas cargamento y correspondencia para los prisioneros.—Durante el día de ayer no ocurrió novedad alguna en los campamentos de las tres zonas.—Se afirma en Melilla que Ben-Kadur tiene en su poder, para entregar a España, todo el material de guerra que existía en Dar-Qebdani y otros posiciones.—Bajo la presidencia de la señorita de Martínez Ardo se ha celebrado en Barcelona un festival a beneficio de nuestros soldados (pág. 2).

EXTRANJERO.—De Valera y dos ministros «sin-foin» se han mostrado opuestos al acuerdo angloirlandés. El primero se ha negado a someterlo al Dail Eireann, y en su lugar lo hará el jefe de la Delegación en Londres (pág. 1).—Lloyd George ha pedido a Briand que vaya a la capital inglesa para estudiar la situación financiera creada por las reparaciones.—Thémis ha formado Gobierno en Bélgica con seis católicos y cuatro liberales (pág. 3).

EL TIEMPO (Datos del Observatorio). Durante las últimas veinticuatro horas no experimentó apenas variación el tiempo en España, el cual se mantiene bueno por todas partes, registrándose heladas importantes en Castilla.

La temperatura máxima de anteaer fue de 22 grados en Castellón, y la mínima de ayer ha sido de cuatro grados bajo cero en León, Vitoria y Teruel. En Madrid la máxima de anteaer fue de 11,3 grados, y la mínima de ayer ha sido de 1,3 grados bajo cero.

Tiempo probable para hoy: Buen tiempo en toda España.

DE MARRUECOS

El alto comisario visita Tauriat-Hamet

Los rebeldes de Kandussi se internan, huyendo de nuestras tropas

NOTICIAS OFICIALES

(COMUNICADO DE ANOCHE) Según participa el alto comisario, en los territorios de Melilla, Ceuta, Tetuán y Larache no ha ocurrido novedad en el día de hoy.

Correspondencia para los prisioneros MELILLA, 8.—El vapor «Tintoré» ha traído de Orán, cinco soldados, dos de ellos indígenas, que se encontraban refugiados en la zona francesa.

Homenaje a la duquesa de la Victoria MELILLA, 9.—En el poblado de Nador se ha celebrado un acto de homenaje a la duquesa de la Victoria, asistiendo en representación suya, por encontrarse ausente, cuatro damas enfermeras y dos hermanas de la Caridad.

Organizaron la fiesta las fuerzas del regimiento del Rey, que guarnecen aquel poblado.

El coronel Saro pronunció un elocuente discurso, en el que dedicó frases de elogio a la humanitaria labor y piadosas iniciativas de su majestad la reina doña Victoria en favor de los soldados heridos en campaña, que con tanto entusiasmo y eficacia secundan la ilustre duquesa de la Victoria y demás damas enfermeras.

Varios soldados leyeron después diversos trabajos literarios, y, finalmente, se inauguró una tómbola con objetos enviados desde Madrid para estos soldados.

La fiesta de los aviadores MELILLA, 9.—Las escuadrillas de Nador celebrarán mañana la festividad de su Patrona, la Virgen de Loreto.

El alto comisario ha visitado hoy la posición de Tauriat-Hamet, acompañado de los generales Cavalcanti, Vives, Berenguer (don Federico) y Sanjurjo.

Desde la posición se divisan numerosas jaimas, que habitan los cabileños fugitivos de Guelaya.

Continúan las presentaciones de indígenas, que entregan el armamento.

En Zelán ha sido establecido un destacamento de autocamiones, destinados a abastecer la posición de Zaio.

Se dice que los contingentes benibuyantes que se hallaban cerca de Kandussi se han internado más, teniendo el avance de las tropas españolas y los bombardeos aéreos.

Carencia de hospedajes en Melilla

MELILLA, 9.—Para conocimiento de todas las familias que tienen combatientes en este territorio, es conveniente divulgar la absoluta carencia de alojamientos que hay en esta ciudad, donde, por consiguiente, es punto menos que imposible encontrar donde albergarse.

Interesa hacer pública esta noticia, con objeto de evitar la aglomeración de forasteros durante las próximas fiestas de Navidad, que pudiera dar lugar a un verdadero conflicto.

Una carta del general Navarro

MELILLA, 9.—El general Navarro ha escrito a su esposa, participándole que se encuentra bien.

Mañana marchará a la Península el infante don Alfonso.

Los generales Cavalcanti y Berenguer estuvieron en la posición de Tauriat-Hamet. Se ha sabido que existen en Ziata varios campamentos de rebeldes.

En Tahmina se han presentado bastantes moros, entregando el armamento y sometidos a las condiciones que se les quiera imponer para otorgarles el perdón.

Se ha sabido que se encuentra prisionero en Annal el cabo de la Policía indígena Germán Pastor, al que se cree muerto.

En la posición de Iazaman varios «pacos» hostilizaron, hiriendo al soldado del regimiento del Príncipe Manuel Díaz Rodríguez.

NOTAS VARIAS

Adhesión al Rey

El Soberano ha recibido un cariñoso telegrama, en que el general Sanjurjo expresa su adhesión al Monarca, en nombre de las tropas que manda, y con motivo de la festividad de la Inmaculada Concepción.

Otra versión sobre la sorpresa de Ben Kadur

Informes particulares que recibimos de Melilla nos dan cuenta de una versión que surge por aquella plaza acerca de la sorpresa que, al decir de algunos, nos tiene reservada el caudillo de la cabila de Beni-Said, Ben Kadur, y sobre la cual tanto se ha fantaseado, relacionándola con las diferentes versiones que existen acerca de la suerte del general Fernández Silvestre.

Según el nuevo rumor, la citada sorpresa consiste en la entrega de todo el material intacto que existía en la posición de Dar Qnebdani, la que, como se recordará, rindió el coronel Arabio, hoy prisionero en Axdir, y gran parte del armamento de otras posiciones, en un total aproximado de 1.800 fusiles, gran número de cañones y bastantes camiones automóviles.

RASGOS PATRIOTICOS

Un festival en Barcelona

Patrocinado por los Reyes y bajo la presidencia honoraria del subsecretario de Instrucción pública y catedrático de la Universidad Central don Eio Zabala, el Comité escolar «Pro Ejército de África» ha organizado un patriótico festival para el día 21 del corriente.

Cuenta con tan valiosas colaboraciones como la de los señores Guerrero-Mendoza, quienes ceden generosamente su teatro; señor Pérez Casas, con su Orquesta Filarmónica; marquesa de la Corona, que para esta fiesta ha organizado un precioso y artístico conjunto de cuadros plásticos por señoras de la sociedad; el cuadro artístico universitario, que dirige la apañadísima actriz Nieves Suárez; la compañía Guerrero-Mendoza, que representará una de las mejores obras de su repertorio, y la artista La Goya.

Para el «Aguinaldo del mariner» COBUNA, 9.—En la Comandancia de Marina se han recaudado 3.000 pesetas para el «Aguinaldo del mariner».

Un festival

BARCELONA, 9.—Esta tarde, en el teatro Goya, se verificó un festival bajo la presidencia de la señorita María Teresa Martínez Anido, organizado por los soldados del regimiento de Infantería de Vergara, a favor de sus hermanos que luchan en África.

El acto resultó muy brillante.

Una suscripción

BARCELONA, 9.—El director de la Compañía de tranvías, con una Comisión de empleados de todas las secciones de tranvías ha visitado al gobernador para hacerle entrega de 612 pesetas que se han recaudado entre ellos para la suscripción en favor de los soldados y hospitales de la Cruz Roja.

DE TANGER

Las rectificaciones de «La Dépêche»

TANGER, 9.—Las dos rectificaciones publicadas ayer y hoy por «La Dépêche Marocaine» han sido exigidas por el oficial español de Policía indígena don Rafael Maqueira, quien, no satisfaciéndole la primera, ha exigido otra nueva rectificación.

Se elogia la actitud del señor Maqueira, cuyo valor en los últimos combates le ha valido ser propuesto para la laureada.

TANGER, 9.—«La Dépêche» de hoy dice que le conviene precisar bien que el artículo publicado, que tanto ruido ha hecho en España, lo insertó sin comentarios, y sólo a título de información.

Niega que sean esas sus opiniones, y afirma que el ardor en las polémicas que se suscitó, nunca podrá hacerle olvidar el glorioso pasado del Ejército español, cuyas tradiciones observa con esmero y lealtad.

Añade que en España, como en Francia, el Ejército queda siempre al margen de estos debates, lo cual quiere recalcar así para que no quede en el espíritu ninguna duda acerca de que los sentimientos injuriosos que se le han atribuido nunca estuvieron ni en sus palabras ni en sus intenciones.

N. de la R.—Nuestros lectores recordará la primera rectificación, que apareció en el número de ayer.

MOVIMIENTO DE TROPAS

Una batería a Ceuta

Hoy marcha una compañía de Zapadores

Al salir ayer de Palacio el general Orozco manifestó a los periodistas que hoy marchará a Algeciras y Ceuta una compañía completamente equipada de Ingenieros Zapadores.

CADIZ, 9.—Previo sorteo ha sido designada para marchar a Ceuta en plazo breve la primera batería del regimiento de Artillería de plaza que guarnece esta ciudad.

Aquella será mandada por el capitán don Joaquín Cantero, formando parte de la expedición más de un centenar de soldados de cuota, todos ellos de aristocráticas familias de esta capital.

CADIZ, 9.—El vapor «Romeu» está embarcando 560 mulos y caballos e importante cantidad de material de guerra, destinado a Melilla.

El vapor «Isa de Menorca» saldrá mañana con rumbo a Larache, conduciendo personal, ganado y ropas con destino a distintos Cuerpos.

«Cataluña» a Melilla?

BERRIO, 9.—Ha recibido orden de hacerse al mar urgentemente, y se cree que con dirección a Melilla, el crucero «Cataluña».

También zarpará con dirección a Cádiz el «Contramaestre Casado», conduciendo material de guerra, con destino a Marruecos.

SOBRE LA LEGION

Una nota del Gobierno inglés

LONDRES, 9.—El ministerio de Negocios Extranjeros anuncia que las afirmaciones de algunos periódicos, referentes a que el Gobierno británico se había dirigido al de España haciéndole observaciones en lo que respecta al pago y trato que recibían los voluntarios ingleses que servían en la Legión extranjera de Marruecos, son de todo punto inexactas.

EL VIAJE DE LA REINA

En los hospitales de Málaga

MALAGA, 9.—Esta mañana visitó la Reina a los oficiales heridos hospitalizados en el hotel Bergamín, trasladados luego al grupo escolar, donde visitó las salas costeadas por los ferroviarios y por el Comité ejecutivo de auxilio a los soldados.

Fue recibida por las señoras del alcalde señor García Alameda, y del director de los Ferrocarriles Andaluces, y por las señoras y señoritas enfermeras.

La augusta dama conversó con los soldados, regalándoles retratos de su majestad el Rey y a los heridos, y de ella, a los enfermos.

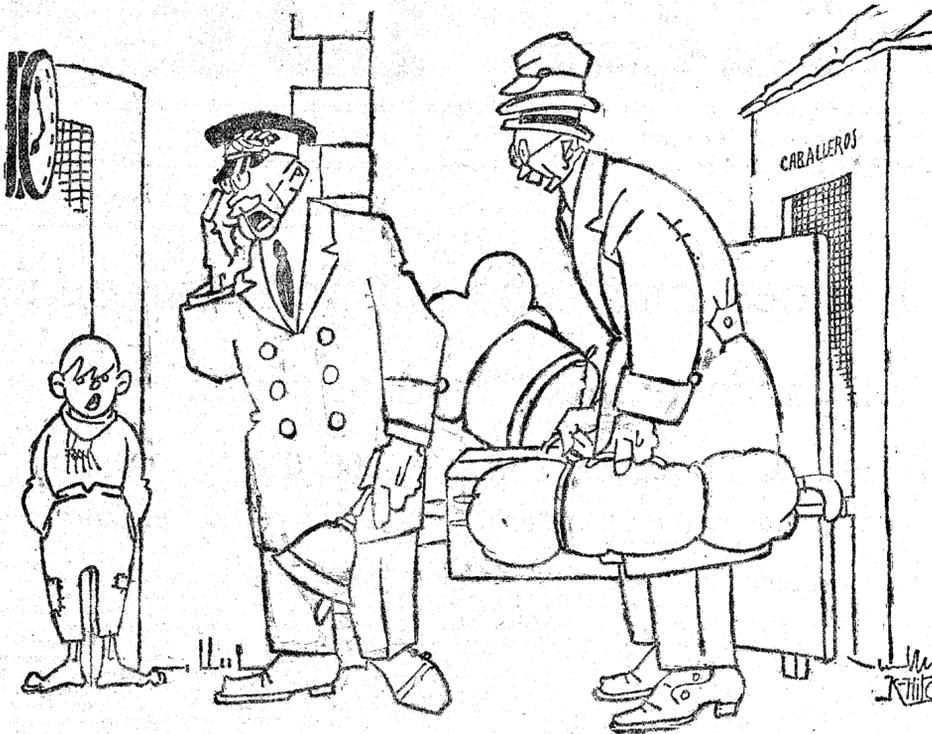
Los ferroviarios han ofrecido a doña Victoria un álbum con fotografías de las salas que costean.

Después marchó la Soberana al hospital que lleva su nombre, prodigando consuelos a los soldados.

Durante su paso por las calles fué aclamada. La acompañan las duquesas de San Carlos y de la Victoria.

Después de abandonar la Reina, marchó al palacio episcopal, donde inauguró el Rosario Santa Victoria.

COSAS DE LA «VIA»



EL CHICO.—No grite usted tanto, señor Celedonio, que se le va a estropear la campanilla.

C. DE WASHINGTON

El acuerdo sobre el Pacifico

Se refiere solamente a las islas

WASHINGTON, 9.—Se ha llegado a un acuerdo acerca de la Entente sobre el Pacifico. Según la Agencia Havas el acuerdo se limita a las islas del Pacifico, tanto a las colonias como a las regiones de mar, sin comprender las costas del mismo. La cuestión de Japón será resuelta directamente entre el Japón y los Estados Unidos y la de Shantung entre el Japón y China.

Si se suscitase alguna diferencia entre las potencias signatarias del acuerdo todas se obligan a suspender toda acción directa en un plazo de seis meses, durante los cuales se buscaría una solución amistosa. Estos informes limitan la Entente a Estados Unidos, Inglaterra, Japón y Francia.

El New York Times da sobre el acuerdo los siguientes informes: «Se fija la integridad territorial de la región del Pacifico».

Si los intereses vitales de una potencia del Pacifico estuvieran amenazados, esta potencia estaría moralmente obligada a consultar a las demás antes de recurrir a cualquier acción.

En caso de desacuerdo entre dos potencias, las demás desempeñarán un papel de arbitraje.

Por último, la alianza anglojaponesa se dará por terminada desde el momento en que se ratifique el cuádruple acuerdo.

Holanda, que tiene intereses en el Pacifico, puede ser admitida en la Entente».

EL ESTUDIO DE LA CUESTION WASHINGTON, 9.—En una conferencia celebrada por Viviani y Hughes se ha abordado por primera vez el proyecto de un cuádruple Entente para el Pacifico. La iniciativa es de Norteamérica, y Francia ha sido invitada a formar parte de la alianza.

Los jefes de las Delegaciones interesadas han celebrado una conferencia previa. Mañana se celebrará otra más extensa, en la que tomarán parte Norteamérica, Inglaterra, Francia y Japón.

Las instrucciones recibidas de Tokio para la Delegación japonesa son favorables al acuerdo sobre el Pacifico, aunque se cree que contienen reservas acerca de las bases navales norteamericanas.

Ante la importancia de este asunto ha quedado en lugar secundario la aceptación por parte del Japón de la reducción de su flota.

LA NOTICIA EN FRANCIA PARIS, 9.—En cuanto Viviani se informó del proyecto de un cuádruple Entente, telegrafió a Quai d'Orsay recomendando la aceptación.

El acuerdo no será firmado hasta que se hayan recibido las respuestas de los Gobiernos interesados.

Después será sometido a la ratificación del Senado americano, en forma de Tratado.

DICE LENINE «DE WASHINGTON SALDRA LA GUERRA» MOSCU, 9.—Al recibir a las Misiones alemanas y rusas llegadas en viaje de estudios, Lenin ha dicho que sería el acontecimiento de que de la Conferencia de Washington saldría la guerra entre los Estados Unidos y el Japón.

AL PACIFICO

BEATY, SATISFECHO

LEAFIELD, 9.—El almirante Beatty, a su llegada a Southampton, ha declarado que la Conferencia del desarme ha sido el paso más importante que se ha dado nunca para el establecimiento de la paz del mundo. Dijo que el regresar de la Conferencia ha sido prematuro; pero, desde el punto de vista británico, todas las dificultades respecto a reducción de armamentos han quedado vencidas antes de salir de Washington. Cree que ahora, su presencia es más necesaria de este lado del Atlántico.

RUSIA

La evolución del régimen

MOSCU, 9.—Lenin contestando a la objeción de que los soviets evolucionan insensiblemente hacia la derecha, ha dicho: «La culpa es de los Estados que han conservado el régimen capitalista. Es imposible hablar con estos Gobiernos, si no se tiene oro en las manos. No somos los únicos que lanzamos un grito a nuestras convenciones. Si Rusia se dirige hacia la derecha, otros Estados, que quieren ser carentes a ella, evolucionan hacia la izquierda».

Las Diputaciones vascas ganan el pleito de las Sociedades colectivas

BARCELONA

Una causa por coacción electoral.—Explosión de una caldera.

BARCELONA, 9.—Para los días 13, 14 y 15 se ha señalado la vista de la causa seguida por supuesta coacción electoral contra el ex alcalde de Tarragona don José Prat y 12 concejales regionalistas y nacionalistas republicanos que declararon cesantes durante el periodo de elecciones a varios empleados del Ayuntamiento de aquella ciudad emparentados con diversos concejales.

El fiscal solicita 50 pesetas de multa y ocho años y un día de suspensión del derecho de sufragio para cada uno de los procesados.

La vista de esta causa ha sido suspendida ya dos veces.

En una fábrica de cerveza de la calle de Casanovas hizo explosión una caldera. Resultaron con quemaduras de primero y segundo grado tres obreros.

CIUDAD REAL Entrega de un estandarte al regimiento de Artillería.

CIUDAD REAL, 9.—El domingo será entregado al regimiento de Artillería pesada, de guarnición en esta población, el estandarte que se le regala costeado por suscripción popular y bordado bajo la dirección de las religiosas del colegio de San Vicente de Paul.

VIZCAYA

El impuesto a las Sociedades colectivas.—Se suspende la real orden.—Una reunión.

BILBAO, 9.—El presidente de la Diputación manifestó hoy que, según noticias recibidas de Madrid, la Sala tercera del Tribunal Supremo, con fecha 7 del actual, ha dictado providencia en el sentido de que se suspendan los efectos de la real orden dictada en 7 de mayo último, referente al cobro del impuesto a las Sociedades colectivas y comanditarias, previo depósito de pesetas 920.000, para entablar el pleito contencioso-administrativo.

—Hoy se celebró en la Diputación una reunión de los diputados provinciales con los representantes de la Caja de Ahorros vizcaína. Se ultimaron los detalles referentes a la organización que se seguirá en la reunión que con el Instituto Nacional de Previsión se celebrará el próximo día 12 en la Corte.

EN LOS JERONIMOS

Por los muertos en campaña

El Cuerpo de Estado Mayor del Ejército celebró ayer en la iglesia de los Jeronimos, un funeral solemne en sufragio de sus muertos y los de la brigada Obrera Topográfica.

El templo apareció artísticamente preparado, adornados los flancos del presbiterio por la bandera nacional, y en el crucero se alzaba el cenotafio fúnebre, al que daban guardia soldados de la brigada Obrera.

Presidían el duelo el capitán general señor Weyler, general de Estado Mayor, Suárez Inclán; los hijos del malogrado coronel Morales; el hermano del heroico Simeoni; ayudante Vigán, en representación del Rey; coronel Balseiro, en nombre del ministro de la Guerra; subsecretario, general Ardanaz; general Agar; segundo jefe del Estado Mayor Central, general Cantón y otros muchos generales, jefes y oficiales de distintos Cuerpos y Armas del Ejército.

La capilla de música interpretó la Misa de Requiem, de Nadal y el Responso breve del maestro Perosi.

Después del Santo Sacrificio, el ilustrísimo señor don Diego Tortosa, Canónigo de Madrid y académico profesor de la Real de Jurisprudencia, pronunció un elocuente discurso.

LA POLICIA

Reunión de la Junta Superior

El ministro de la Gobernación manifestó de madrugada que se había reunido, bajo su presidencia, la Junta Superior de Policía para examinar 24 expedientes instruidos a individuos afectos a la de Valencia. Seis de aquéllos quedaron desechados.

El lunes volverá a reunirse la Junta, resolviéndose los restantes.

DE PROVINCIAS

Alboroto estudiantil.

ZARAGOZA, 9.—Los alumnos de la Escuela Normal y de Comercio marcharon esta mañana a la Universidad para impedir las vacaciones con gran alboroto, teniendo el rector que exhortarlos a deponer su actitud.

Los estudiantes salieron a la calle y apedrearon el edificio, interviniendo la Policía, que detuvo a dos de ellos, los cuales fueron puestos en libertad en seguida.

Se dirigieron después a la Facultad de Ciencias, intentando que los alumnos abandonasen las clases, no consiguiéndolo.

MARTINEZ ANIDO

Hoy llega a Madrid

Tratará con el Gobierno sobre la cuestión social

BARCELONA, 9.—En el expreso de esta noche salió para Madrid el gobernador civil señor Martínez Anido, acompañado de su hija María Teresa, de su secretario particular y el oficial mayor del Gobierno civil.

Como la noticia del viaje no era conocida, solamente acudieron a la estación de Francia a despedir al gobernador el jefe superior de Policía, general Arlegui; el secretario del Gobierno civil y el alto personal dicho departamento.

El señor Martínez Anido habló con los periodistas momentos antes de partir y les manifestó que el viaje tiene por objeto resolver varios asuntos particulares, añadiendo que al mismo tiempo, lo aprovechará para conferenciar con el Gobierno acerca de algunos asuntos de interés para Barcelona, entre ellos la cuestión social.

Refiriéndose a ésta concretamente, añadió que lleva a Madrid la petición de 23 gremios, que representan a 130.000 obreros, y la aquiescencia de la clase patronal, para que sean reconocidos oficialmente y puedan constituirse Sindicatos por gremios que entiendan en todo lo relativo a los asuntos de trabajo.

El gobernador manifestó que no tiene acordada la fecha de su regreso, si bien cree que será dentro de cinco o seis días.

Durante su ausencia se ha encargado del mando de la provincia el presidente de la Audiencia, señor Alvarez Vega.

CASA REAL

AUDIENCIA MILITAR

Han tenido audiencia con el Monarca el capitán general de la primera región, el general don Francisco Latorre, el coronel don Zacarías González Chamber, los tenientes coronel don Ildefonso Martínez Pera, don Luis Castillo y don Angel Muñoz; comandantes don Ramón de Pedro, don Rafael Serrano y don César Voyer; capitanes don José Voyer, don José Chacel y don Joaquín Ramírez; teniente de navío don Rosón y don Pascual Díaz de Ribera; y el teniente de la escala de reserva don Frascisco Candelario.

EL CONVENIO POSTAL

En 1 de enero comenzará a regir el Convenio Postal en las naciones que lo han ratificado, y que son Perú, Colombia, El Salvador, Honduras, Bolivia, Santo Domingo, Ecuador y Cuba.

Se aplicará la tarifa especial a las provincias de España para la correspondencia que se expida a los indicados países. El remitente deberá franquear completamente los objetos que expida.

REPARTO DE CORRESPONDENCIA

La Dirección de Correos ha publicado una relación alfabética de las calles de Madrid, en la que consta el número de las estafetas a que corresponde cada calle, y el cual deberá constar en la correspondencia, a fin de facilitar y hacer más rápido el reparto.

Esta relación se vende a 15 céntimos en todas las oficinas postales.

En 1 de enero comenzará a funcionar las 14 oficinas distribuidoras, y es conveniente que el público indique claramente el número de la que corresponde a su demarcación para que el nuevo sistema logre el éxito apetecido.

GLORIOSO XXXI ANIVERSARIO

Al cumplir ahora el XXXI aniversario del más maravilloso de los descubrimientos contra la tisis, forzoso es recordarlo a todas aquellas personas que a causa de una vida desenfrenada y molicie han llegado al borde de la tuberculosis. La Real Academia de Medicina, después de un esmeroso análisis, certifica que el Jarabe de Hipofosfitos Salud, es el más eficaz para combatir la tos, la disnea y la falta de vigor y lozanía. Para huir de toda imitación, fíjese el comprador si en la etiqueta exterior se lee con tinta roja Hipofosfito su Salud.

LA AGITACION

Huelguistas agresores en Bilbao

Un muerto y dos heridos graves

Barcelona

Incautación de documentos.—Un exhorto. El Inspirador de «Solidaridad Obrera», detenido.

BARCELONA, 9.—La Policía ha practicado varios registros en la barriada de Sans y en Collblanch.

Los agentes se incautaron de documentos relacionados con la actuación del Sindicato único, que se consideran de gran importancia.

En el Decanato del Juzgado de primera instancia de esta capital se ha recibido un exhorto del Juzgado especial de la Incautación de Madrid, pidiendo informes de la conducta de Adolfo Díaz, detenido con motivo del asesinato del señor Díaz.

Con motivo de la reciente detención del conocido sindicalista José Palau, se dijo que éste era íntimo amigo de Jaime Armengol, y que éste había muerto víctima de un atentado.

No es cierta la noticia de su muerte, pues Armengol hace unos meses que está detenido en la cárcel.

La Policía lo desbaró, por considerarse inspirador y alma de la publicación clandestina «Solidaridad Obrera».

Vizcaya

Unos obreros alemanes agredidos por un grupo de huelguistas.

BILBAO, 9.—A las seis y media de la tarde, cuando salían del trabajo de la fábrica de objetos de joyería de Anzuiza, varios obreros alemanes que habían sido contratados por el patrono para sustituir al personal que mantiene la huelga desde hace algún tiempo, un grupo de huelguistas, que les esperaba, hizo varios disparos de arma de fuego.

A consecuencia de las heridas recibidas falleció al poco rato en el hospital José Kutz, de nacionalidad alemana, como los otros, que registraba dos balazos.

Resultaron heridos: Fausto Zapico, que tiene una herida de bala en la cabeza, de pronóstico grave; Pedro Zillir, herido de bala en un costado, de pronóstico reservado; y Macario Pérez, guardafrenos del ferrocarril Bilbao-Santander, que se hallaba próximo al lugar de la colisión, y resultó herido en la cabeza; su estado es graveísimo.

Por el momento no se ha efectuado ninguna detención.

ULTIMA HORA

Cierre de las minas de Mieres

Fallece otra víctima del atentado de Bilbao

OVIEDO, 9.—La Sociedad minera de Mieres ha publicado un manifiesto anunciando a los obreros que el día 10 cesará la explotación en las minas de esta localidad.

En el manifiesto se explica que la causa obedece a la falta de pedidos de mineral, pues han terminado importantes contratos que no han sido renovados y el movimiento de carbones resulta costosísimo por estar abarrotadas todas las pizcas.

Termina diciendo que tiene confianza en que en breve se reanudarán los trabajos.

Otras Empresas también anuncian el cierre de sus minas, lo cual acarreará un grave conflicto por el numeroso personal minero que quedará parado.

BILBAO, 9.—Ha fallecido el obrero Ziller, víctima de la agresión realizada esta tarde.

Hace tiempo que en esta fábrica se registraron muchos incidentes, que hacían imposible la vida de la Empresa, por lo cual éste resolvió cerrar la fábrica. Permaneció así bastante tiempo, hasta hace seis semanas, que volvió a abrirse, trayendo la Dirección ocho obreros obreros alemanes, los cuales trabajaron hasta hoy sin que fuesen molestados.

Se ha comprobado que la agresión se realizó entre las calles de Autonomía y Veinticinco de Diciembre, en cuyo chafalín se hallaban apostados los criminales, favorecidos por la obscuridad.

La Policía continúa sus activas diligencias.

ZARAGOZA, 9.—Se ha reunido el Consejo universitario, acordando castigar con la pérdida de los matrónes ordinaria y extraordinaria a los alumnos de las Escuelas de Comercio y Normales que abandonaron hoy las clases y promovieron desórdenes.

La Diputación ha acordado comenzar la instalación del teléfono provincial, con 50.000 pesetas que ha enviado el ministro de la Gobernación.

BARCELONA, 9.—El Consejo Superior de la Mancomunidad de fabricas de tejidos de algodón y sus mezclas, de Barcelona, se ha reunido para dirigirse al Gobierno de su majestad pidiendo que no se negocien Tratados de comercio a largo plazo; se sostenga el recurso de la moneda depreciada y se considere intangible la segunda columna del Arancel.

Añaden que los resultados del comercio internacional en el tercer trimestre demuestran la eficacia de las medidas tomadas por el Gobierno de su majestad en el mes de julio último, pues en el primer semestre las importaciones doblaban el valor de las exportaciones, perdiendo el país en seis meses 800 millones de pesetas, y el mes de septiembre, con 95 millones de pesetas de importaciones y 89 de exportaciones, representando mejora considerable en la economía española y entendiendo

PAGINA AGRICOLA

CALENDARIO AGRICOLA

Para el mes que viene

III.—VINEDO Y BODEGA

Los trabajos de desfofo de la plantación de cepas se realizan con preferencia en esta época invernal. Puede practicarse mejor que de otra manera con azadón, pero es lo más costoso, casi doble que con malacate o con tren de vapor. Para los terrenos que por primera vez hayan de ponerse en cultivo arbustivo, tendrá ventaja el desfofo con tractor siempre que la superficie sea algo considerable.

Se abona el viñedo y se continúan las labores de éste.

Según experiencias diversas, resulta que las exigencias de nitrógeno y potasa son de cuatro veces los de ácido fosfórico, así es que con arreglo a la composición del terreno se regularán las dosis de principios fertilizantes.

También es el mes de enero el más indicado para la poda; parece que las viñas podadas tarde tienen mejor vegetación. Esta práctica, en cuyos detalles no debemos entrar, es de importancia decisiva en la economía vitícola, por lo cual debe operarse con gran esmero.

Durante los días en que no se puede trabajar en el campo se aprovecharán las operaciones en la confección de injertos de tallos y en estratificar en arena seca las castañas injertadas.

Dentro de la bodega es necesario dar los cuidados a los vinos cuya fermentación no haya verificado normalmente. Se desea hacer para ello los días fríos y de gran presión atmosférica, condiciones que facilitan el desprendimiento de ácido carbónico, con lo que se atenúa la agitación de materias sedimentosas. Se cuidará de suspender la fienza si el vino se enturbia.

En comarcas muy frías, si el mes se ha paralizado en la fermentación, se pueda provocar ésta preparando el pie de cava y calentando. Pero si ésta hace tiempo que se interrumpió, se refermentará en meses sucesivos, previa adición de levaduras seleccionadas y fosfato amónico.

Los rellenos semanales para impedir el mal de la flor y la acidificación y el cuidado de limpiar los tapones de las finas con solución de bisulfito (100 gramos de metabisulfito por hectolitro) son otros tantos motivos de ocupación del personal, que además se empleará en días fríos en embotellar.

El embarque de vinos en las comarcas vitícolas del litoral completa, por último, el cuadro de faenas vitícolas de enero.

IV.—JARDINERIA

Se continúan las obras de movimiento de tierras que se empezaron en otoño. En los días buenos se retirarán las cubiertas de paja, esterjos, etc., que cubren las cajoneras y estufas, desde media mañana hasta una hora antes de la puesta del sol; así no se ahullan las plantas. En los días fríos se abrigarán, por el contrario; estos días se aprovecharán para reparar y componer el material de jardinería. A fines de mes se comenzarán los tratamientos insecticidas y antiparasitarios de invierno. Plantación de orlas de boj de anémonas, gladiolos, lirios, muguet y narcisos, ranúnculos, tulipanes y jacintos; sembrar de amapola doble y azul; se cubren con esterjos o camas las plantaciones hechas en otoño de los jacintos; no se emplea en las camas el estiércol, para evitar la putrefacción de los bulbos. Poda de los arbustos que florecen en verano. En las estufas poco riego y dejar entrar el aire algo templado. Se hacen las construcciones rústicas del jardín.

Se siembran en enero en el clima de la región central las begonias, petunias y verbenas en cajoneras, y las antenas, canarios, capuchinas, resedas y mimulos, en invernadero.

Notas.—Véase EL DEBATE de 6 del corriente. En sucesivas «Páginas agrícolas» de diciembre completaremos el índice de faenas campesinas para enero, con las referencias a Horticultura, Arboricultura, Zootecnia e Industrias.

POR LA CONGELACION

Conservación de los huevos

En la «Revue Générale du Froid» publica monsieur L. Monvoisin un interesante artículo acerca de la conservación de los huevos por medio del frío.

Sabido es que todas las fermentaciones que descomponen y alteran las materias orgánicas están producidas por microbios diversos, y que en estos microbios se suspenden temporalmente las funciones vitales cuando la temperatura del medio en que habitan desciende a las proximidades de cero.

En esta propiedad de los microorganismos destructores de los alimentos se funda el procedimiento de su conservación por el frío en cámaras frigoríficas. Mientras la temperatura es baja, las funciones vitales del microbio se suspenden; cuando el alimento se expone a la temperatura del aire ambiente, vuelven a recobrar su vitalidad.

Los huevos, que abundan en ciertas épocas del año y escasean en otras, se conservan bien en cámaras frigoríficas, lográndose

EL ARBOL QUE PRODUCE MAS DE LA CREACION ES EL

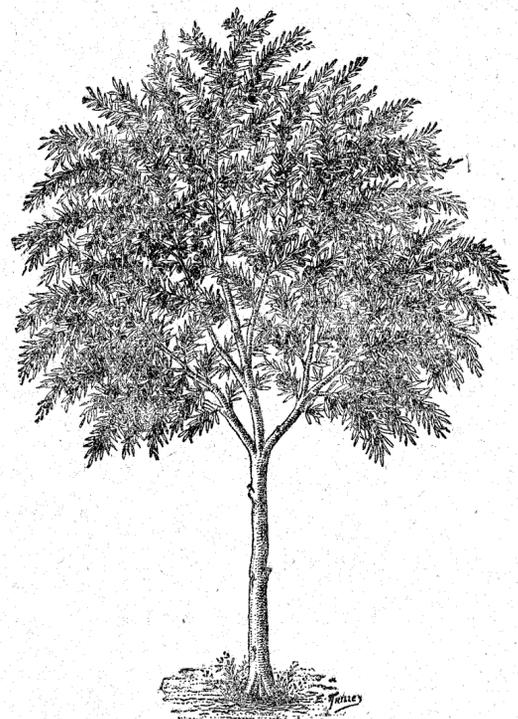
Olivo Arbequín Auténtico

QUE CULTIVA POR CIENTOS DE MILES

“Campos Experimentos Agrícolas”

Es el que da más cantidad de aceite, más fino, es solicitado y pagado más en todos los mercados del mundo. Unos cuantos cientos de Olivos Arbequines Auténticos son la riqueza de quien los planta y el porvenir asegurado para sus hijos; las fincas plantadas de Olivos Arbequines quintuplican su valor a los diez años.

OLIVOS ARBEQUINES.—Leed con atención, propietarios



OLIVO ARBEQUIN AUTÉNTICO DE 6 AÑOS

Nuestros «Olivos Arbequines» se les llama «Famosos» porque resuelven la plantación verdad, presentándolos ante el MUNDO entero como uno de los triunfos más colosales que registrar puede la Historia en Agricultura, hasta hoy día; así se afirma por los cientos de miles que anualmente se plantan. Cualidad importantísima de este OLIVO es que ni plagas, ni froes, como tampoco sequía, pueden tan siquiera mermar la cosecha; a más se adaptan muy bien en toda clase de terrenos, por pobres que sean, sin exigencias de cultivo.

PRODUCCION.—Este rico OLIVO ARBEQUIN, a los cinco, siete y nueve años, rinde por OLIVO, anualmente, 2, 4 y 6 pesetas, lo que no se ha podido conseguir con otras variedades.

Plantar las fincas de tan rico árbol es un ahorro de un VEINTICINCO por CIENTO de jornales y un aumento en producción que varía de un 40 a 60 por 100.

Pueden plantarse todas aquellas tierras malas e inservibles para otros cultivos, como son: tierras pedregosas de poco fondo, arenosas y silíceas, con seguridad de éxito completo.

PRECIOS SIN DESCUENTO, POR SER LIMITADÍSIMOS

OLIVOS PLANTON DE UN AÑO: Desde 0,20 a 0,50 metros de alto, hasta 99 plantas a 1,50 pesetas cada uno, y desde 100 plantas arriba, a 125 pesetas el 100.

OLIVOS PLANTONES DE DOS AÑOS: Desde 0,60 a 1,00 metro de altura, a pesetas 1,75 cada uno, y desde 100 plantas arriba, a 150 pesetas el 100.

OLIVOS PLANTONES DE TRES AÑOS: Desde 1,10 metros alto a 1,50 pesetas; 2 cada uno hasta 99 plantas y desde 100 plantas arriba, a 175 pesetas el 100.

AVISO: Tanto los plantones de UN año, como los de DOS Y TRES, EL EMBA-LAJE es de toda garantía hasta para transportes de DOS meses; POR CADA 100 OLIVOS, 15 pesetas de embalajes y todo precios sobre VAGON Llérida.

ALMENDROS J. C. ESMAYO, RESISTENTES A LAS HELADAS MAS RIGUROSAS Y FRIOS TARDIOS; SON LOS UNICOS ALMENDROS QUE DAN COSECHA ANUAL

ALMENDRO FUERTE COPADO a punto de dar fruto, de 8 a 10 palmas de altura, a 2,25 pesetas cada uno y el CIENTO a 200 pesetas.

ALMENDRO PLANTA PRIMERA, de 7 a 8 palmas de altura y copados, a 2 pesetas cada uno y el 100 a 175 pesetas.

ALMENDRO DE SEGUNDA, a 1,50 pesetas cada uno, y 100 plantas, 125 pesetas.

EPOCA DE PLANTACION.—Empieza a mediados de octubre y termina a últimos de marzo.

Se remitirá CATALOGO GENERAL de ARBOLES FRUTALES, MADERALES y de PASEO, a quien lo solicita, siempre que se acompañe 0,55 pesetas en sellos de Correos para su franqueo.

TODA LA CORRESPONDENCIA, CONSULTA Y PAGOS, al DIRECTOR AGRÓNOMO, DON JUAN CASAMAJO

DESPACHO CENTRAL: MAYOR, 49, LERIDA.—CAMPOS EXPERIMENTOS AGRICOLAS.

La exportación de las materias tartáricas

Hemos visitado al diputado a Cortes por Requena, don Rafael Marín Lázaro, para informarnos del resultado de sus gestiones acerca de la libre exportación de las materias tartáricas. El señor Marín Lázaro nos dijo:

«La Junta de Aranceles y Valoraciones pretendía establecer un impuesto sobre la exportación de las materias tartáricas procedentes de las llas o hecos de vino y del orujo al tiempo de extraerlos el alcohol. Los viticultores se alarmaron no bien tuvieron noticia del intento y emprendieron una campaña para que no se llevara adelante. Vinieron a Madrid comisionados de las provincias vitícolas, se entrevistaron con el ministro de Hacienda, y era yo al mismo tiempo invitado con su representación para defender sus intereses en el seno de la Junta de Aranceles. La justicia de la reclamación de los viticultores se manifestó en estos datos:

Las materias tartáricas existentes en las hecos del vino y en el orujo necesitan de una elaboración industrial para que el líquido pueda ser utilizado en la industria. En España solamente hay siete fábricas que realicen esa transformación, dos de ellas importantes, una de las cuales es, por cierto, extranjera, y las otras cinco de escasa producción. Las siete fábricas transforman 1.365 toneladas de materias tartáricas, y la producción nacional es de 23.000. Equivaldría, pues, el gravamen arancelario proyectado a sacrificar a todos los viticultores españoles en aras de siete industriales. Los resultados inmediatos del gravamen serían una depreciación considerable de esas materias, que naturalmente beneficiaría a la raquíutica industria existente en España, y la pérdida casi total de una riqueza que, por su índole especial, representa la «chulgrura» del viticultor, al no poder ser exportado. No teniendo, como es evidente, mercado en nuestro país las materias tartáricas, el gravamen carecería de causa. La Junta de Aranceles aceptó la enmienda en que se proponía la exención arancelaria, con lo que se ha dado justa satisfacción a los deseos de los viticultores.

No es el ingreso que los viticultores obtienen por la venta de las materias tartáricas de mucha cuantía; pero en estos momentos de aguda crisis vitícola representa para ellos el único ingreso saneado, la comodidad y la holgura del año. Y no debe perderse de vista que el auxilio a la viticultura lo aconsejan razones de política social. No hay propiedad agrícola mejor repartida que la vitícola; el replanteo se ha hecho casi en su totalidad por contratos de aparcería, o a mitad y al tercio. El orden social está interesado en que la enorme masa de trabajadores que de esa suerte han llegado a la categoría de propietarios obtenga los recursos indispensables de su propiedad. Por eso cuanto se haga por los Poderes públicos en orden a aliviar la difícil situación por que atraviesa hoy la viticultura será sumamente beneficioso para la causa del orden social en España.»

VIO AMERICANA
INJERTOS
PEDID CATALOGOS
JAIME SABATÉ
VILLAFRANCA DEL PANADÉS
(Barcelona)

EL PROGRESO AGRICOLA Y PEGUARIO

Revista de Agricultura, Ganadería e Industrias derivadas y de Mercados

CLASIFICADO EL MEJOR DE LOS PERIODICOS AGRICOLAS DE ESPAÑA EN EL CONCURSO DE MADRID DE 1902

Primer premio: Diploma de Honor y medalla de Oro

Diploma de Honor en la Exposición Industrial y Agrícola de Córdoba

Año XXV 1919.

Informa de cuantos progresos agrícolas se realizan en el mundo.

Defiende los intereses de agricultores y ganaderos.

Resulta gratuitamente a sus suscriptores todo género de consultas referentes a Agricultura, Ganadería, Legislación y Veterinaria.

Regala hermosas máquinas agrícolas, abonos, semillas y herramientas a sus suscriptores.

Ofrece los datos más completos que se publican de los mercados nacionales de productos agrícolas.

Se publica cuatro veces al mes.

Cada número consta de 36 páginas y cubiertas.

Precio: 10 pesetas semestres.

Redacción y Administración, Plaza de Oriente, 7, Madrid.

VITICULTORES

Para conseguir buenas plantaciones de vides americanas, hay que recurrir a los viticultores que Elías Borrás y García tiene en Valdepeñas (Ciudad Real).

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA

Juan Cruz EGUILLEOR, Hijos.—BILBAO

PARA SU GRAN PARQUE, PARA SU PEQUEÑO JARDIN, tenemos las más soberbias coníferas, el arbolado más elegante, los arbustos más variados, las plantas más ornamentales, las semillas de praderas y de flores de mayor aceptación.

FRUTA TODO EL AÑO puede usted tener a la mesa, haciendo en su huerta una escogida plantación de árboles frutales de nuestra insuperable colección.

LA MEJOR ROSALEDA puede usted tener con nuestra magnífica colección de rosales. Tenemos todas las mejores variedades en florones, tallo alto, franco de pie, rastrojos y trepadoras.

LAS MONTANAS RESUENECEN con las plantaciones nuevas. Pidamos toda clase de plantas jóvenes para repoblación.

UNA HABITACION ALEGRE necesita el adorno de la planta de invernadero o de galería y el detalle de una flor.

Tenemos la representación del «COMPTOIR PARISIEN D'ENGRAIS ET DE PRODUITS CHIMIQUES» para abonar huertas, jardines, praderas, plantas de teatro, árboles frutales, vides, etcétera, y para la destrucción de insectos, pulgones, gusano blanco, etcétera.

Pídanse catálogos: EGUILLEOR, Autonomía, 24, BILBAO.

Remitido Los nuevos abonos «Nitraltas»

El químico y agricultor español don Conrado Granell, conocido en el mundo científico por sus revolucionarias doctrinas sobre fertilización de las tierras, ha demostrado de modo categórico que, mediante el empleo de movilizantes químicos, se puede prescindir en absoluto de los abonos potásicos, ahorrar y aun suprimir también fertilizantes de ácido fosfórico y alcanzar reducciones de importancia en los abonos nitrogenados, aun en los cultivos de regadío y forzados.

Las principales razones que entresacamos de sus interesantes trabajos son las siguientes:

La tierra más pobre en potasa encierra la cantidad de ésta suficiente, si se moviliza este principio, para alimentar a las más abundantes cosechas durante centenares de siglos; de ahí que con el empleo de los movilizantes químicos inventados por el doctor Granell y que titula «NITRALITAS» huelga en absoluto el empleo de los abonos potásicos. Con esta sola conquista científica se evitará en el sucesivo que España compre al extranjero anualmente por valor de unos 50 millones de pesetas invertidas en estos abonos.

Además, si las tierras se labran con alguna profundidad y se añaden los movilizantes antes dichos, se conseguirá colocar en condiciones solubles y asimilables a los fosfatos inherentes del suelo y subsuelo. Los «NITRALITAS» tienen la propiedad de formar superfosfatos en las tierras con los fosfatos insolubles que encierran. Al propio tiempo las «NITRALITAS» facilitan grandemente las asimilaciones del ácido fosfórico de los abonos; por todo esto se pueden suprimir en muchos casos dichos abonos y reducir siempre las dosis si se añaden «NITRALITAS».

Pero hay más todavía: las «NITRALITAS» proporcionan a las tierras sales de

fosfor, magnesio, cal y potasa, azufre y sulfatos de manganeso y de hierro en condiciones insuperables para que los fermentos nitrificantes intensifiquen la producción de los nitratos fertilizantes. De este modo también se ahorran abonos nitrogenados, y aún se pueden suprimir si se practican rotaciones de cultivos en los que no falten las leguminosas. A su vez, las «NITRALITAS» sanean las tierras, y, por consiguiente, hacen que las plantas crezcan vigorosas y sanas, aumentan la producción y elevan considerablemente la riqueza del azúcar, féculas, proteínas y materias aromáticas de los frutos; de lo expuesto se desprende que este abono está llamado a causar una profunda modificación en las prácticas agrícolas, sobre todo por lo mucho que abarata, mejora y aumenta la producción.

Con tan grandes los beneficios que el uso de estos movilizantes pueden proporcionar al agricultor, que no hemos resistido a la tentación de darlos a conocer, utilizando las interesantes «Páginas agrícolas» que publica EL DEBATE, considerando que con ello hacemos un bien al agricultor en general.

Esta pequeña noticia está entresacada de un folleto titulado «LOS ABONOS NITRALITAS», que ha sido publicado por la Sociedad «SULFATOS ESPAÑOLES», Elica, 22, BILBAO, la lectura del cual nos permitimos recomendarla, porque no se trata de uno de tantos folletos de propaganda, sino de un estudio técnico y concienzudo de todo el proceso químico-biológico que se desarrolla en la tierra vegetal, y se explican científicamente los fenómenos de nutrición de las plantas, dando los detalles necesarios para alcanzar los mayores rendimientos en el cultivo de las tierras. Es un verdadero folleto de divulgación científica.

La fuerza motriz barata

PARA RIEGOS, TRILLA MOLIENDA, ETC.

FUERZA MÓVIL POR LOCOMOVILES A GAS POBRE «M. H. V.»

CONSUMO: 450/490 gramos de carbón vegetal por HP. hora efectivo, 350 gramos anticrita de 3.000 calorías por HP. hora efectivo 1 1/2 a 4 litros de agua por HP. hora efectivo.



Motorizados PRAGA

Terminados de fondo y de amar, a vapor y gas pobre. TRILLADERAS construidas PARA ESPAÑA, de 100, 150 y 200 Linneas de rendimiento diario. Cortan, trillan y muelen la paja.

REFERENCIAS EN TODA ESPAÑA

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA PASAJE DE LA ALHAMBRA, 1.—MADRID

OLIVOS ARBEQUINES

El olivo Arbequín, que de tiempo inmemorial proporciona plétoicas cosechas en la renombrada comarca oleícola de Urgel, va acrecentando sus excepcionales aptitudes en otras regiones, hasta el punto de que reemplaza con feliz éxito a otras variedades locales de señalado aprecio, ampliándose áreas inmensas de cultivo hasta dominar en las comarcas que lo han ensayado.

Realiza la estimación de este árbol en gran resistencia a las sequías, como lo demuestra el que en muchos años con precipitaciones inferiores a 300 milímetros por año vive, prospera y fructifica el Arbequín.

Recomendamos especialmente este olivo:

- Primero. Por darse en la mayoría de terrenos por pobres que sean.
 - Segundo. Por su notabilísima resistencia a los helos — escarchas.
 - Tercero. Por empezar a rendir a los tres años.
 - Cuarto. Por la facilidad de recolección.
 - Quinto. Por no causar en él los estragos que en otras variedades, las enfermedades y pestes que se ceban en esta clase de arbolado.
- Puede afirmarse que entre los mejores y más recomendables olivos, pocos habrá que puedan garantizar mejor que el Arbequín las fructificaciones abundantes y el éxito económico de toda explotación oleícola.

PRECIOS:

Plantones de un año.	25 plantones, 25 pesetas.
Alto de 0,40 a 0,70 metros.	50 » 45 »
	100 » 80 »
Plantones de dos años.	25 » 35 »
Alto de 0,80 a 1,20 metros.	50 » 60 »
	100 » 110 »
Plantones de tres años.	25 » 40 »
Alto de 1,20 a 1,50 metros.	50 » 75 »
	100 » 130 »

Embalaje en buenas cajas con muelle, a 75 pesetas los 100 plantones

Los pedidos deben ir acompañados de su importe.—Correspondencia, pedidos y giros a

EL CULTIVADOR MODERNO

Notariado, 2, principal.—Avenida de Correos 623.—Teléfono 3.639 A.—BARCELONA

Pídanse el catálogo general de toda clase de semillas, árboles, etc., etc.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Fallecimientos
En Madrid ha rendido su tributo a la muerte el conde de Beramparas.
El señor don Luis Meilan Chiappi fué persona justamente apreciada.

El marqués de Argüelles
En su palacio de la calle de Serrano falleció ayer repentinamente, a las diez de la mañana.

En su palacio se han celebrado suntuosos banquetes, bonitos saros, agradables y agradables en los círculos aristocráticos, políticos y financieros.

En su palacio se han celebrado suntuosos banquetes, bonitos saros, agradables y agradables en los círculos aristocráticos, políticos y financieros.

En su palacio se han celebrado suntuosos banquetes, bonitos saros, agradables y agradables en los círculos aristocráticos, políticos y financieros.

En su palacio se han celebrado suntuosos banquetes, bonitos saros, agradables y agradables en los círculos aristocráticos, políticos y financieros.

En su palacio se han celebrado suntuosos banquetes, bonitos saros, agradables y agradables en los círculos aristocráticos, políticos y financieros.

En su palacio se han celebrado suntuosos banquetes, bonitos saros, agradables y agradables en los círculos aristocráticos, políticos y financieros.

En su palacio se han celebrado suntuosos banquetes, bonitos saros, agradables y agradables en los círculos aristocráticos, políticos y financieros.

En su palacio se han celebrado suntuosos banquetes, bonitos saros, agradables y agradables en los círculos aristocráticos, políticos y financieros.

En su palacio se han celebrado suntuosos banquetes, bonitos saros, agradables y agradables en los círculos aristocráticos, políticos y financieros.

En su palacio se han celebrado suntuosos banquetes, bonitos saros, agradables y agradables en los círculos aristocráticos, políticos y financieros.

En su palacio se han celebrado suntuosos banquetes, bonitos saros, agradables y agradables en los círculos aristocráticos, políticos y financieros.

En su palacio se han celebrado suntuosos banquetes, bonitos saros, agradables y agradables en los círculos aristocráticos, políticos y financieros.

En su palacio se han celebrado suntuosos banquetes, bonitos saros, agradables y agradables en los círculos aristocráticos, políticos y financieros.

En su palacio se han celebrado suntuosos banquetes, bonitos saros, agradables y agradables en los círculos aristocráticos, políticos y financieros.

En su palacio se han celebrado suntuosos banquetes, bonitos saros, agradables y agradables en los círculos aristocráticos, políticos y financieros.

En su palacio se han celebrado suntuosos banquetes, bonitos saros, agradables y agradables en los círculos aristocráticos, políticos y financieros.

En su palacio se han celebrado suntuosos banquetes, bonitos saros, agradables y agradables en los círculos aristocráticos, políticos y financieros.

En su palacio se han celebrado suntuosos banquetes, bonitos saros, agradables y agradables en los círculos aristocráticos, políticos y financieros.

viuda de Urbina, Carrasa, Espín, González Arnao, Enriquez, Píera, Amar de la Torre, Gallego, viuda de Gallego, Zulueta, Casanueva, Luna, viuda de Ponce de León, viuda de González Arnao, Moreno Choral, Careaga, Campomanes, Parrella, Bahía y viuda de Suamar.

Duque de Medina de las Torres, condes de Bellobar, Raseón, Leyva y Cabarrús, y señores de Gómez Roldán, Aguiló, Bahía, Escobar, Gallego (don Rafael), Hartley, Píera, Moreno, Zulueta, Agustín, Esquerria, Espín, Magarín, González Arnao (don José María), Ponce de León (don Eduardo) y Pellón.

Se sirvió un brunch en el hotel Ritz. La novia vestía traje blanco. Deseamos muchas felicidades al nuevo matrimonio.

Se halla delicada de salud la respetable señora doña Dolores Cortina, viuda de Gómez Acebo, madre de los marqueses de Cortina y de los condes de Aguilár.

Anteayer fué pedida la mano de la lindísima señorita Isabel Fernández Villaverde y Roca, de Togores para el distinguido joven conde del Valle de Orizabal.

La novia es hija de aquel ilustre hombre público don Raimundo Fernández Villaverde y García del Rivero y de la marquesa de Pozo Rubio, y hermana de doña Mercedes, doña Ángela, don Pedro, doña Carmen y don José.

El novio es hijo de don Francisco Labayo y de la condesa de la Quinta de la Enjarada.

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Paquita Utrilla Domínguez, hija del coronel de Ingenieros don Francisco, para el joven y culto abogado de Lugo don José María Díaz Sanjurjo.

Anteayer tuvo lugar la petición de mano de la encantadora señorita Mercedes de Sentmenat y de Sarriena, condesa de Munter, hija de los marqueses de Sentmenat, para don Antonio Sagnier y Costa.

Ha sido pedida la mano de la distinguida y bella señorita Mercedes Viñas, hija de don Francisco, el célebre tenor, para el joven doctor don Jacinto Vilardell.

Ha ingresado en el Noviciado de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús la distinguida señorita Aurora Samaniego Mackenna, hija del comandante de Caballería don José y nieta del bizarro general Mackenna, gobernador militar que fué de Cataluña.

Nuestra Señora de Guadalupe
El 12 serán los días de la marquesa de Donado.

Señoras de Urzátiz (nacida Guzmán), viuda de Ibarra y Olag y señorita de Castro y Sampelayo.

Por vez primera han vestido las galas de mujer las bellísimas señoritas María Josefa de Argüelles y Armada, hija del ilustre ex ministro de Hacienda don Mamel, y María Jesús Oliver Pascual, hija del notable pintor don Mariano Oliver Aznar.

Ayer se cumplieron cuatro años de la muerte del señor don Casiano Alonso Pérez, de grata memoria.

A su hijo, nuestro querido compañero don Rafael Alonso Montalbán, reiteramos la expresión de nuestro sincero sentimiento.

Ayer tarde, a las cuatro y media, tuvo efecto en la parroquia de Santa Bárbara de la distinguida marquesa de Villacastel de Camries con el marqués de Casa Arnao.

El templo estaba espléndidamente iluminado, y la novia entró, a las acordes del órgano, del brazo del padrino, don Vicente González Arnao, y el novio del brazo de la madrina, condesa de la Puebla de Portugal.

Fueron testigos, por parte de la novia, el duque de Medina de las Torres, el conde de la Puebla de Portugal y don Manuel Carrasa, y por parte del novio, don Francisco Ponce de León, don Pedro González Arnao y don Manuel Gallego.

Asistieron las duquesas de Soma y viuda de Terranova, condesas de Cabarrús, Ballobar, Cardona y Raseón, señoras y señoritas de Gómez Roldán, Bremón, Ortiz de Villajos, Moxó, Ponce de León, Aguiló, Escobar.

El Abate FARRA

COTIZACIONES DE BOLSAS

MADRID
4 por 100 Interior.—Serie F, 67,95; E, 68; D, 68,50; C, 68,45; B, 68,45; A, 68,45; G y H, 70.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 82,25; E, 82,25; D, 82; C, 83,10; B, 84; A, 84,25.

5 por 100 Amortizable.—Serie E, 84,65; D, 84,65; B, 85,25; A, 86,75.

6 por 100 Amortizable.—Serie F, 90; E, 90; D, 90,15; C, 90,30; B, 90,30; A, 92; Diferentes, 90,30.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie F, 90,20; D, 90,25; C, 90,25; B, 90,25; A, 90,20.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 101; B, 101,10; Diferentes, 101,10; Nuevos, A, 100,40; B, 100,60.

Evantamiento de Madrid.—Empréstito del año 1908, 75.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 86,50; ídem 5 por 100, 90,10; ídem 6 por 100, 105,40; cédulas argentinas, 2,29.

Acciones.—Banco de España, 229; ídem ídem (bonos), 296; Tabacos, 274; Banco Español Crédito, 124; ídem Río de la Plata, 251; Explosivos, 298,50; Azúcar (preferente), cotizado, 53; fin corriente, 53; ídem (ordinario), cotizado, 26; fin corriente, 26; Alcolhoral, 69; Electra, B, 78; Madrid Zaragoza, Alicante, fin corriente, 266,50; Norte, cotizado, 268,50; fin corriente, 269; Metropolitano, 214,50; Tranvías, 80,50.

Obligaciones.—Compañía Naval (bonos), 96; Alicante, primera, 250; C, H, D, B, 89; Alicante, F, 82,25; Ciudad Real, 92; Norte, quinta, 53,60; Real Compañía Asturiana Minas, 99,60; Asturias, primera, 64; Minas del Rif, 1920, 90; Rotondo, 100; Metropolitano, 98,50; Marruecos, 85,25.

Moneda extranjera.—Marcos, 3,55; francos, 54,10; ídem suizos, 136; ídem belgas, 52,55; libras, 28,72; dólar, 6,95; liras, 30,50; escudo portugués, 0,89; peso argentino, 2,92; florín, 256; corona austriaca, 0,26.

BARCELONA
Interior, 68,15; Exterior, 82,45; Amortizable, 90,45; Norte, 53,95; Alicante, 53; Andaluces, 42,95; Colonial, 60,50; Francos, 64,20; Libras, 28,75; Marcos, 3,55.

PARIS
Pesetas, 184,25; Marcos, 6,75; Liras, 56,50; Libras, 22,60; Dólar, 12,82; Coronas suecas, 310,75; ídem noruegas, 177; ídem dinamarquesas, 2,42; Francos belgas, 96; ídem suizos, 248,50; Florín, 460,75; Rintinto, 1,509.

EXPORTACION E IMPORTACION
FRANCISCO HERRERA ORIA
Comisionista de Aduana
España Cortés, 2.—Santander.

FIRMA DEL REY
INSTRUCCION PUBLICA.—Real decreto derogando el de 20 de diciembre de 1920, sobre inamovilidad y derecho a quinquenio de los secretarios de la Inspección general de Enseñanza.

—Jubilando a don Ramón Cañada Domenech, catedrático numerario de la Facultad de Medicina de Oviedo.

—Jubilando a don José Torres Reina, catedrático del Instituto general y Técnico de Jén.

—Jubilando a don José Pontes Abarrategui, jefe de primer grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

—Nombrando ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos, a don Alfonso de Cisneros Díaz.

—Nombrando ingeniero jefe de segunda clase del mismo Cuerpo a don Antonio María de Azaña y Ariza.

—Nombrando jefe de primer grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos a don Antonio Gáber.

POMENTO.—Reales decretos dictando reglas para conceder carácter oficial a las entidades y corporaciones que lo soliciten.

—Regulando los términos de acceso y reintegro en el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, Minas y Montes.

—Nombrando, en sueldo de escala, ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Camineros a don Francisco Gómez Membrillera.

NOTICIAS

Sociedad Cultural Deportiva.—Mañana, a las cinco de la tarde, celebrará en su domicilio social (Poniente, 3), una fiesta familiar, a la que pueden asistir los socios y sus familias.

Cámara Agrícola.—Mañana domingo se celebrará en todos los Ayuntamientos de la provincia la elección para renovar la mitad de los vocales de la Cámara Agrícola de la Provincia de Madrid.

La candidatura está integrada por don Miguel López, don Pedro Torro, don Manuel García Gómez, don Valero Sánchez, don Pedro Blanco de Toro, don Claudio Gómez Orta, don Antonio Domínguez, don Manuel Vera, don Joaquín Alcega y don Juan Aldasueva.

El Ungüento Belga cura los PANADIZOS
Los radiotelegrafistas.—La Sociedad de Radiotelegrafistas celebrará esta noche, en la nueva y moderna, en el local de la Asociación de radiotelegrafistas, junta general para elegir Directiva, aprobar el reglamento, y ruegos y preguntas.

¿Por qué habla tan bien Melquiades?
Porque su boca apercebe contra las enfermedades usando Polo de Orive.

Círculo de Bellas Artes.—Hoy, a las ocho de la noche, expira el plazo de presentación de obras para la Exposición de escultura de «Generos» que se celebrará el 15 al 31 del corriente.

El mejor disolvente de los cálculos y del ácido úrico, Agua de Corconte.

Los estudiantes americanos.—Por causas imprevistas no se pudo celebrar anoche la Asamblea de escolares americanos, convocada por el Ateneo de Madrid.

Se celebrará el lunes, a las siete de la tarde, en el Ateneo de Madrid.

EL PAPEL Y LOS ARANCELES
El señor Urgoiti nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

«Respondiendo a inexactitudes publicadas estos días, debo hacer constar que el papel arancelario no está destinado a la impresión de revistas pagadas en el Arancel de 1906 38,50 pesetas por cien kilos. En el de 1911, 38 pesetas por cien kilos.

En el Arancel vigente, 38 pesetas por cien kilos. La Junta de Aranceles ha propuesto el derecho de 20 pesetas por cien kilos. El papel arancelario (contado) pagaba en el Arancel de 1906 80 pesetas por papel no tarificado. En el Arancel de 1911, 30 pesetas por cien kilogramos. En el Arancel actual, 60 pesetas los cien kilogramos.

La Comisión permanente de la Junta de Aranceles propugna 65 pesetas por cien kilogramos. El pleno, con el fin de evitar excepciones injustificadas y la arbitrariedad de un real decreto, aprobó la enmienda presentada por los señores Nebiú y Urgoiti reduciendo el derecho a 40 pesetas los cien kilogramos.

El representante de la industria papera en la Junta hizo notar que estaba dispuesto a establecer un régimen excepcional en favor de las revistas culturales que vivían sin otros recursos que los ingresos por suscripción y escasos anuncios; distinguiéndolas de aquellas que suman ingresos importantes por publicidad.

Añadió que las revistas semanales populares habían aumentado sus precios de venta al público y el precio de sus anuncios, y que en uso de un derecho que nadie pone en duda, mantenían esos precios y tarifas, no obstante el fuerte descenso en el precio del papel arancelario.

Además, justificaba peticiones excepcionales a su favor, cuando estas medidas ocasionarían gravísimo quebranto a otra industria igualmente respetable.

VIDA RELIGIOSA
DIA 10.—Sábado.—La Tradición de la Santa Casa de Loreto.—Santos Melquiades, Papa y mártir; Hermenegildo, Menes y Sulpicio, mártires, y Santos Basilio de Mérida y Julia, vírgenes y mártires.

La misa y oficio divino son de la Infraoctava, con rito de la Santa Cruz.

Adoración Nocturna.—Santa Teresa de Jesús, Cuarenta Horas.—En la Latina (Polo), 60. Corte de María.—De Loreto, en la iglesia del Buen Suceso; del Sagrado, en San Ginés; de la Vida, en Santiago; del Patrocinio, en Santa María y San Fermín de los Navarros, y de los Desamparados, en Santa Cruz.

Parroquia de San Millán.—Empieza una novena a Nuestra Señora de Guadalupe, predicando, a las cinco, el señor Benedito.

Parroquia del Buen Suceso.—Empieza un triduo a Nuestra Señora de Loreto; a las diez, misa solemne con rito de la Santa Cruz, predicando el señor Rodríguez.

Parroquia de San Ildefonso.—Continúa la novena a Santa Lucía. Por la tarde, a las cinco.

Parroquia de San Ginés.—Empieza la novena a Nuestra Señora de los Remedios. Por la tarde, a las cinco y media, predicando el señor Ferrer Risco.

Capilla Real.—Fiesta de desagravios al Santísimo Sacramento por los ultrajes que recibió en la guerra de Sucesión del siglo XVIII, predicando el señor Suárez Paura.

Latina.—(Cuarenta Horas).—Continúa la novena a la Purísima Concepción. A las ocho, exposición de San Divina Majestad. A las diez, misa solemne con sermón por un padre franciscano, y a las cinco, novena, sermón por el señor Benedito y solemnidad de reserva.

NOVENAS DE LA INMACULADA
Parroquia de Santa Bárbara.—Por la mañana, a las once, misa solemne con manifestación; por la tarde, a las cinco y media, predicando don José María Buaño.

Parroquia de San Sebastián.—Por la mañana, a las diez, misa cantada con exposición; por la tarde, a las cinco y media, predicando don Diego Tortosa.

Parroquia de los Dolores.—Por la tarde, a las cinco, predicando el reverendo padre Ramón Sabido.

Comendadoras de Santiago.—Por la tarde, a las cinco, predicando don Sebastián Rodríguez Larios.

Cristó de la Salud.—Por la mañana, a las once, misa solemne con manifestación, estación, novena y bendición; por la tarde, a las cinco, predicando el reverendo padre José Martín.

Latina.—Por la mañana, a las diez, misa; por la tarde, a las cinco y media, misa, rosario y novena; por la noche, a las seis y cuarto, predicando don Ignacio Navarro.

Latina.—Por la tarde, a las cinco, predicando don Mariano Benedito.

San Pedro.—Por la mañana, a las diez, misa mayor con manifestación; por la tarde, a las cinco y media, predicando don Rogelio Ján.

GULTOS DE LOS SEGUNDOS DOMINGOS DE MES
Parroquia de Covadonga.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión para las Hijas de María, y por la tarde, ejercicios con sermón.

Parroquia de Nuestra Señora del Pilar.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión para las Hijas de María, y seguidamente visita a la Santísima Virgen e imposición de medallas.

Parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión para los congregados de San Joaquín.

Parroquia de la Concepción.—A las doce y media, misa con explicación del Evangelio por el señor Martín Hernández.

Parroquia de San Ildefonso.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión para la Cofradía del Carmen; por la tarde, a las seis, ejercicios, predicando el señor Ferrero.

Parroquia de San Marcos.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión para las Hijas de María, y seguidamente visita a la Santísima Virgen e imposición de medallas.

Parroquia del Buen Suceso.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión para las Hijas de María y Santa Teresa de Jesús.

Parroquia de Covadonga.—A las diez, misa, rosario y novena; a las ocho, misa de comunión para las Hijas de María y familias de la Visita Domiciliaria; a las nueve y media, misa mayor, con explicación doctrinal para adultos. Por la tarde, a las tres, catequesis.

Parroquia de San Martín.—A las ocho, misa de comunión para la Asociación de Nuestra Señora del Carmen y Animas del Purgatorio.

Parroquia de los Dolores.—Misa rezada cada media hora, de cuatro a una; a las ocho y media, co-

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Aspirantes de Marina
La Gaceta de ayer publica un real orden de convocatoria para cubrir por oposición 60 plazas de aspirantes de Marina en la Escuela Naval Militar.

Los opositores deberán contar catorce años de edad como mínimo, y diez y nueve como máximo, y carecer de todo impedimento para desempeñar cargos públicos.

Las solicitudes documentadas se dirigirán al jefe del Estado Mayor Central de la Armada hasta el 1 de mayo próximo, acompañadas de 50 pesetas en concepto de matrícula.

Los exámenes versarán sobre las asignaturas de Francés, Aritmética, Álgebra, Geometría plana y del espacio y Trigonometría rectilínea y esférica.

Comenzarán el 1 de junio próximo en el ministerio de Marina.

UNA HUELGA
En el taller de marcha chicas de la Fábrica de Tabacos se han declarado en huelga 800 operarias, por habérselas entregado tabaco de tercera, ditiéndolas que era de segunda.

Este tabaco había sido rechazado días pasados por las operarias.

Las huelgistas están dispuestas a no abandonar su actitud mientras no se les entregue mejor calidad de tabaco.

LA JUVENTUD INTEGRISTA
En honor de la Inmaculada
La Juventud integrista de Madrid celebrará el próximo domingo un fiesta anual en honor de su Patrona la Purísima Concepción, con el programa siguiente:

A las ocho y media, misa de comunión en el oratorio del Caballero de Gracia.

Por la tarde, a las seis, velada en el salón de El Siglo Futuro, con el orden siguiente: Sinfonía; El vendedor ambulante, por José Higes; Gólfimeras, por Emilio Abad; Poesía original de don Ignacio Romero; discurso por don Roberto Alcóver; romanza, por don Francisco Martínez Aguirre.

En los intermedios se proyectarán películas.

Exámenes extraordinarios
La Gaceta de ayer publica un real orden disponiendo que se concedan en el mes de enero próximo exámenes extraordinarios a los alumnos a quienes faltaren una o dos asignaturas para concluir su carrera o grado de enseñanzas.

La matrícula estará abierta del 15 al 31 de diciembre.

Estos exámenes se considerarán como un anticipo de los del mes de junio, y, por tanto, los que no aprueben, o por cualquier causa dejaren de presentarse a examen, se dando matriculados, no podrán volver a matricularse hasta septiembre.

ESPECTÁCULOS

LOS DE HOY
REAL.—8, El caso de los dioses. PRINCESA.—(Inauguración).—9,45, El canal de los hijos (estreno) y Dentro de un siglo (estreno). ESPAFOL.—10, Don Alvaro o la fuerza del sino.

COMEDIA.—10,15, Traquilo y sereno y Mi salvador. LARA.—6, La farsa de Lafuente y Phil Asoc.—10,15, Batucán y Phil Asoc. CENTRO.—10,30, Esclavitud. ESLAVA.—6, El ardid.—10, Don Juan de España.

REY ALFONSO.—6 y 10,15, Inauguración. INFANTA ISABEL.—6, Alfonso XII, 10,15, La prisa. GOMIGO.—6,30, El castillo del pedregal y El maldito querubín.—10,15, El conde de los Reales y El maldito querubín.

GOSLEO IMPERIAL.—6,30 y 10,30, Si fui Don Juan andaluz. FUENCARRAL.—6, La dama de las camelias 20, Juan José. ZARZUELA.—6, La dogaresa.—10,15, Los castos de la reina.—11,30, Gloria del pueblo.

AROL.—6, La furia del camino y El mal ángel. 10,30, La diablesa. REINA VICTORIA.—6, Las verdades.—10,30, Los clavetes rojos. CERVANTES.—6, Las perlas y Fátima doble.—10,15, Su majestad el diablo.

NOVEDADES.—6, La casa de Don.—10,30, La casaca.—12, Voluntaria y a Medida. MARTÍN.—6, ¡No lo cases, que poltrona!—12, El país de las hadas.—10,15, Sanjurjo del agua y Ojo por ojo.

LATINA.—6, De los cuarenta y cinco.—12, La casa de los milagros.—10,15, El cast de España (estreno).—11,45, El tuchor de granadero.

EL periódico de las obras en esta sección no se pone su aprobación ni recomendación.

BANCO DE ESPAÑA
OBLIGACIONES DEL TESORO AL POR 100, EMISION DE 4 DE NOVIEMBRE DE 1921.

Los tenedores de los resguardos número 1 a 600, por suscripción en metálico de las Obligaciones del Tesoro al 4 por 100, emisión de 4 de noviembre de 1921, podrán canjearlos por las láminas correspondientes desde el día 13 del actual.

En la Sección de entrega de estos valores (Caja de Efectos) se colocará una lista pública con los números de los resguardos que podrán ser canjeados cada día.

Igualmente podrán disponer desde dicho día de sus Obligaciones aquellas personas que las tuvieron constituidas en depósito o en garantía de operaciones; desean retirárselas.

Madrid, 9 de diciembre de 1921.—El secretario general, O. Blanco-Rocío.

REMEDIO INFALIBLE
Cura el estómago, depura la sangre, actúa la nutrición.

EXIGID LA
Magnesia "ROLY"
Fosfo-silicada
En farmacias, 4 pesetas franco.

Depósito: Pérez Martín y Compañía, Alcañal, 9, MADRID

ORO Y PLATA
Alhajas, perlas y brillantes
La JOYERIA PEREZ HERMANOS
los compra y paga siempre a los últimos cambios.

Zaragoza, 7 y 9.—MADRID

CHAMPAN LUMEN
BOTLEGAS CILINDRICAS

IMAGENES - ALTARES
Pío Mollar, Escultor.
Calle de Zaragoza, núm. 26. Teléfono 10-23.
VALENCIA.—Catálogos gratis.

Ventajas especiales para señores sacerdotes
ALMENDROS
Grandes existencias de plantones injertos en sus comas; variedad la más productiva y resistente a las heladas. Dirigidos por D. J. P. R. G. GULLER DE CASTRO, 40, L. V. VALENCIA

Jaime Ruiz
ARENAL, 22, Y GOYA, 4
Fábrica metalúrgica para construcción de aparatos y aplicaciones de bronce.

VINO OÑA
DEL GRAN ATENEO
ES UN PODEROSO ALIMENTO CEREBRAL

Los maestros en filas

Se les abonarán rápidamente sus sueldos

INSTRUCCION PUBLICA
El ministro de la Guerra ha comunicado al de Instrucción pública, que de conformidad con lo acordado por este último departamento ministerial, ha dictado, con fecha 2 del actual, una real orden que aparece en el «Diario Oficial» número 270 de aquel ministerio, para que los maestros incorporados a filas puedan cobrar rápidamente sus sueldos.

Información oficial.—Se dejó sin efecto el orden en la que se declara, por error, incurso en el artículo 111 de la ley de Instrucción pública a doña Basinda Barrios, maestra sustituta de Alcazar de San Juan (Ciudad Real).

Se decernida la petición de permiso de cargo a solicitada por don Juan Saverio y don Juan Antonio Jimeno, maestros respectivamente, de las Escuelas Nacionales de Niños y Valdeletras (Zaragoza), pues la condición cuarta del artículo 112 del estatuto previene que para poder permitir no han de tener los interesados solicitada la escuela por ningún otro medio.

